

2019 - Año de la Exportación

EXP-UNC:0044036/2019

VISTO

Córdoba, 11 2 SEP 2019

El Conversatorio que se realizará el próximo jueves 12 de septiembre de 2019 en los horarios de 10 hs y 17 hs en la Facultad de Psicología sobre el cambio de Plan de Estudios; y

CONSIDERANDO:

Que resulta de importancia institucional que todo el personal No Docente de esta Facultad pueda asistir al mencionado Conversatorio, en virtud de los temas que se tratarán.

Que es necesario disponer cambio de actividades para ese día en los horarios mencionados y durante el desarrollo del Conversatorio, a fin de garantizar la participación del Claustro No Docente.

Por ello,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º: Disponer cambio de actividades para el día 12 de septiembre de 2019, en los horarios de 10 hs y 17 hs., autorizando al personal No Docente a participar en el Conversatorio sobre cambio del Plan de Estudios.

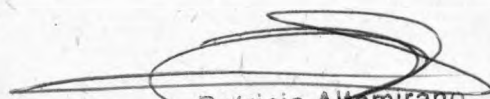
ARTÍCULO 2º: Protocolizar, publicar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº:

1637



Lic. MATÍAS A. DREIZIK
Secretario del Honorable Consejo Directivo
Facultad de Psicología



Patricia Altamirano
DECANA
Facultad de Psicología